



*Provincia de Mendoza
República Argentina*

H. Cámara de Senadores

Diario de Sesiones

ACTA N° 11

11ª Reunión – 11ª Sesión de Acuerdos

PERIODO ORDINARIO
-PRORROGA-
"179º Periodo Legislativo Anual"

- 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 -

PRESIDENCIA: del presidente provisional doctor JUAN CARLOS JALIFF.

SECRETARIOS: doctora ANDREA JULIANA LARA y licenciado LEONARDO GONZALEZ LUQUE.

SENADORES PRESENTES:

ABRAHAM, Alejandro
AGULLES, Juan
AMSTUTZ, Guillermo
BARCUDI, Samuel
BERMEJO, Adolfo
BLANDINI, Andrea
BÖHM, Luis
BONARRICO, Héctor
BONDINO, Miguel
CAROGLIO, Mariana
CONTRERAS, Laura
COSTARELLI, Diego
DA VILA, Víctor
DIUMENJO, Alejandro
FADEL, Patricia

GALDEANO, Daniel
GANTUS, Juan A.
GARCIA, Daniela
JALIFF, Juan Carlos
JIMENEZ, Lautaro
LACOSTE, María Fernanda
MANCINELLI, Ernesto
ORTS, José
PAEZ, Cecilia
PINTO, Gustavo
QUESADA, Lucas
QUEVEDO, Héctor
RECHE, Adrián
ROMANO, Marcelo
RUBIO, Marcelo

RUGGERI, Marisa
RUIZ, Gladys
SALAS, Claudia
SAT, Mauricio
SEVILLA, Ana E.
TEVES, Jorge
VICENCIO, Natalia

Ausente con licencia:
CAMIOLO, Silvina

S U M A R I O

- I- Izamiento de las Banderas. En los mástiles del recinto e invitados por Presidencia, los senadoras Caroglio y Contreras, proceden a izar las Banderas nacional y provincial. Pág. 105.
- II- Por Secretaría se da lectura a la Resolución de Presidencia N° 45, por la cual se convoca a la presente Sesión de Acuerdos. Pág. 105.
- III- Toman estado parlamentario los despachos de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales en relación a los Acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo. (Exptes. 73396, 73397 y 73398). Pág. 105.
- IV- El H. Cuerpo considera los despachos de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, en los pedidos de Acuerdos mencionados en la Resolución de convocatoria. Informados por el senador Rubio. Pág. 106.
- V- Cuarto intermedio. Pág. 107.
- VI- Luego de la votación Secreta, Presidencia manifiesta que quedan prestados los Acuerdos para designar a tres Jueces. Pág. 107.
- VII- Licencia. Se concede la solicitada por la senadora Camiolo. Pág. 107.
- VIII- A indicación de Presidencia, se levanta la presente Sesión de Acuerdos. Pág. 108.
- IX- A P E N D I C E (Resoluciones de la H. Cámara). Pág. 109.

I IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

-En el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Mendoza, a 15 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo la hora 09.31, dice el

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – Con quórum reglamentario damos por iniciada la Sesión de Acuerdo prevista para el día de la fecha.

A continuación procederemos al izamiento de las Banderas nacional y provincial del recinto, a tal efecto invito a las señoras senadoras Mariana Caroglio y Laura Contreras a cumplir con su cometido, y a los demás senadores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos).

II RESOLUCION DE CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – Por Secretaría se dará lectura a la Resolución de Presidencia Número 45, citando a la presente Sesión de Acuerdo.

SRA. SECRETARIA (Lara) (leyendo):

Artículo 1º: Citar al Honorable Senado a Sesión de Acuerdo para el día martes 15 de octubre del corriente año a las 9 horas, a fin de tomar conocimiento de los despachos de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales en relación a las siguientes designaciones: Juez Penal Colegiado, Primera Circunscripción Judicial, primer cargo, doctor Fernando Federico Martínez, DNI: 28.774.340; Juez Penal Colegiado, Primera Circunscripción Judicial, tercer cargo, doctora Eleonora Graciela Antonieta Arenas; DNI: 18.175.246; Juez Penal Colegiado, Primera Circunscripción Judicial, segundo cargo doctora Miriam Patricia Nuñez, DNI 17.640.955.

Artículo 2º, por Secretaría Legislativa efectúense las notificaciones correspondientes a las Secretarías de bloques, a fin de la comunicación respectiva a los señores senadores.

Artículo 3º, es de forma.

III ESTADO PARLAMENTARIO

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – Por Secretaría se dará lectura a los despachos de la comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales en relación a los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo.

SRA. SECRETARIA (Lara) (leyendo):

Artículo 1º, declarar la habilidad y calidad constitucional del doctor Fernando Federico Martínez, DNI 28.774.340; propuesto por el Poder Ejecutivo para ocupar el cargo Juez Penal Colegiado, Primera Circunscripción Judicial, primer cargo.

Artículo 2º, que conforme surge de lo informado por el Registro civil y Capacidad de las Personas, Dirección de Registro Público y Archivo Judicial, Suprema Corte Justicia de la Provincia, Policía de Mendoza, Dirección Judicial y Juzgado Federal, Secretaría Electoral, el doctor Fernando Federico Martínez no registra incapacidad legal, no se encuentra inhabilitado para disponer de sus bienes, no se encuentra fallido, ni concursado, no registra reclamos pendientes de resolución judicial, y se encuentra en pleno goce de su ciudadanía.

Artículo 3º, de forma.

En el mismo sentido respecto del resto de los candidatos, doctora Eleonora Graciela Antonieta Arenas y doctora Miriam Patricia Nuñez.

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – Tiene la palabra el señor senador Marcelo Rubio.

SR. RUBIO (UCR) – Señor presidente, es para solicitar y hacer la moción para que tome estado parlamentario y se dé tratamiento sobre tablas al despacho leído por Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – En consideración el estado parlamentario.

Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – En consideración el tratamiento sobre tablas.

Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

IV

CONSIDERACION PEDIDOS DE ACUERDOS PARA DESIGNAR A TRES JUECES

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – Tiene la palabra el señor senador Rubio.

SR. RUBIO (UCR) – Señor presidente, a los fines de informar de los pliegos enviados por el Poder Ejecutivo, ya leídos por Secretaría tanto para designar como Juez Penal Colegiado de la Primera Circunscripción Judicial al doctor Fernando Federico Martínez; como asimismo también para Juez Penal Colegiado, de la Primera Circunscripción Judicial, a la doctora Eleonora Graciela Antonieta Arenas; y también, en el cargo de Juez Penal Colegiado, Primera Circunscripción Judicial, doctora Miriam Patricia Nuñez.

A los efectos de informar justamente a esta Cámara que dichos pliegos fueron enviados por el Poder Ejecutivo, y acá se dio cumplimiento al Reglamento Interno de esta Cámara, dándole los

términos establecidos por ley en cuanto a los plazos para sus publicaciones, como asimismo para presentar todas las impugnaciones y adhesiones correspondientes o que pudieran existir, para luego hacer la Audiencia Pública, la cual justamente se desarrolló y se trataron los tres pliegos.

Es por esto, señor presidente, que voy a solicitar que se dé tratamiento y se voten afirmativamente dichos pliegos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – En consideración los despachos leídos por Secretaría.

Se van a votar.

-Resulta afirmativa.

V

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – Corresponde ahora proceder a la Constitución de la Junta Escrutadora y a la votación secreta. Por lo que se solicita a quienes no son legisladores, tengan a bien desocupar el recinto.

-Así se hace a la hora 9.38.

VI

SE PRESTAN ACUERDOS PARA DESIGNAR A TRES JUECES

-A la hora 10.11, dice el

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – Se reanuda la sesión.

De conformidad la votación practicada, resulta prestado el acuerdo como Juez Penal Colegiado de la 1° Circunscripción Judicial, Primer cargo, al doctor Fernando Federico Martínez; asimismo, al Juez Penal Colegiado de la 1° Circunscripción Judicial, Tercer cargo, a la doctora Eleonara Graciela Antonieta Arenas y Juez Penal Colegiado de la 1° Circunscripción Judicial, Segundo cargo, a la doctora Miriam Patricia Nuñez. (Ver Apéndices Nros. 1, 2 y3).

VII

LICENCIA

SR. PRESIDENTE (Jaliff) - No habiendo más asunto por tratar, por Secretaría se informarán las licencias.

SRA. SECRETARIA (Lara) (leyendo):

Licencias: ha solicitado licencia la senadora Silvina Camiolo.

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – En consideración si se concede con goce de dieta.

-Se vota y aprueba.

**VIII
INDICACION**

SR. PRESIDENTE (Jaliff) – Damos por concluida la presente Sesión de Acuerdo.

-Es la hora 10.12.

CARREÑO LESPINARD
MARIA GUADALUPE
Jefa Cuerpo Taquígrafos

WALTER ANDRES CALVO
Jefe
Diario de Sesiones - H. Senado

**IX
APENDICE**

(Resoluciones de la H. Cámara)

N° 1

RESOLUCION N° 459

EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EN SESIÓN DE ACUERDO

R E S U E L V E :

Artículo 1°- Prestar el Acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo mediante Nota 388-L, obrante en el Expte. 73396 de esta H. Cámara, para designar en el cargo de Juez Penal Colegiado, Primera Circunscripción Judicial, Primer Cargo, al Dr. Fernando Federico Martínez, D.N.I. N° 28.774.340.

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los quince días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidente H. Senado

Dra. ANDREA J. LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores

N° 2

RESOLUCION N° 460

EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EN SESIÓN DE ACUERDO

R E S U E L V E :

Artículo 1°- Prestar el Acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo mediante Nota 389-L, obrante en el Expte. 73397 de esta H. Cámara, para designar en el cargo de Juez Penal Colegiado de la

Primera Circunscripción Judicial, Tercer Cargo, a la Dra. Eleonora Graciela Antonieta Arenas, D.N.I. N° 18.175.246.

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los quince días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidente H. Senado

Dra. ANDREA J. LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores

N° 3

RESOLUCION N° 461

EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EN SESIÓN DE ACUERDO

R E S U E L V E :

Artículo 1°- Prestar el Acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo mediante Nota 390-L, obrante en el Expte. 73398 de esta H. Cámara, para designar en el cargo de Juez Penal Colegiado de la Primera Circunscripción Judicial, Segundo Cargo, a la Dra. Miriam Patricia Nuñez, D.N.I. N° 17.640.955.

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los quince días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidente H. Senado

Dra. ANDREA J. LARA
Secretaria Legislativa
H. Cámara de Senadores